

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 m. Provin. 10. Estranj. y Ult. 24

en las suscripciones y anuncios se admite

en la administración, calle del Rubio, núm. 23.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviandole en metálico, libranza ó sellos de correo

a la administración, calle del Rubio, núm. 23

que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI. NUM. 1,752 DE LA MAÑANA. MADRID.

MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

#### PRIMERA EDICION.

La GACETA de ayer no publicó red de decreto alguno.

Antayer se ha expedido una real orden circular al presidente y fiscal del Tribunal Supremo de Justicia y a los regentes y facultades de las audiencias de España, por la que S. M. ha resuelto que en lo sucesivo, para obtener las precuras del Tribunal Supremo, las de las audiencias territoriales y las de los juzgados de primera instancia, basta que los que las soliciten retúnen las circunstancias que previenen las ordenanzas de aquellas y reglamente de estos en su caso, quedando derogada y sin efecto en esta parte la real orden de 21 de octubre de 1858 que hacía indispensable el título de notario para obtener precuras del Tribunal Supremo, las de las audiencias territoriales y las de los juzgados de primera instancia que son propiedad del Estado; las notarías y cajas de Guerra, Marina, de Hacienda y de Comercio que necesitan la notaría parcial; y las secretarías de los juzgados de paz. Así, por la circular expedida ayer podrán ser colocados en las plazas de procuradores de las audiencias y juzgados, los no pocos que desde sus primeros años se dedican a los trabajos de la curia como escribanos y auxiliares de los relatores, escribanos, procuradores y otros funcionarios empleados en uno u otro concepto en la administración de justicia, adquiriendo por este medio la institución teórica necesaria de los deberes y obligaciones del cargo de procurador, y una larga y aprovechada práctica que garantiza suficientemente el buen y acertado ejercicio o desempeño del oficio.

Mr. Hogier, ministro de Negocios extranjeros en Bélgica, presentó el dia 17 a la cámara de diputados los convenios que aquél gobierno acaba de concluir con Prusia, España y Italia. La Bélgica concede a estos tres Estados, en cambio de ser tratada como a la mejor, más favorita, el régimen de aduanas concedido ya a la Francia y la Inglaterra. Díjase, tres potencias se comprometen a contribuir al reembolso de los derechos del tránsito del Escalda.

El gobierno austriaco ha protestado categoricamente (con fecha del 10) su punto de vista particular, sin haber mediado negociaciones con Prusia y sin querer dirigirse, previamente a la Dieta germánica, contra el decreto dado por el gobierno de Prusia el 30 de marzo, a propósito del duque de Holstein.

Un despacho de Copenhague del dia 15 dice que aquel gobierno se ocupaba de la respuesta que iba a dar al de Viena sobre dibujos antiguos y obsequios que se iban a enviar. Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho de Viena del dia 16:

La cuestión polaca amenaza dar lugar a grandes complicaciones. Díjese que previendo el Austria una respuesta poco satisfactoria de San Petersburgo, está preparando una nota circular a sus embajadores en las diferentes cortes extranjeras relativamente a su actitud con respecto a los sumisos polacos. Mr. Hennessy, miembro del parlamento británico, ha tenido una entrevista con el señor Rothberg que ha durado largo tiempo. Ya antes, cuando pasó por París, fue recibido igualmente por el emperador Napoleón. Ahora se dirige a Gracevian.

Varios artistas de los que trabajan en la actualidad en el teatro de la Zarzuela, entre ellos las señoras Estebán y Barreiro, y los señores Arderius, Calfanzor y Landa, se proponen dar este verano algunas representaciones de las obras más aplaudidas en Madrid, en los coliseos de Cádiz, San Fernando y el Puerto de Santa María, saldrán de esta corte tan pronto como terminen su contrato en Jerezanos, y cuentan ya con cuantos elementos les son precisos para llevar á cabo su propósito, teniendo un alegre repertorio que hace sin duda la delicia de los andaluces.

Nuestra augusta soberana acaba de conceder la bandera de damas nobles de María Luisa a la duquesa de Brabante, y la gran cruz de Carlos III al príncipe heredero de Bélgica y a su hermano, el conde de Flandes.

Los periódicos alemanes hablan de una entrevista proyectada entre el emperador de Rusia y el rey de Prusia.

El sultán ha salido de Alejandría para dirigirse a Siria. La despedida del sultán y del rey ha sido sumamente cordial.

El celebre Victor Hugo prepara una nueva obra que dícese será el lazo de unión entre Nuestra Señora de París y los miserables. Llevará por título "Quatrevingt-Treize" y recordando los días terribles del terror en 1793, pintará sin duda

las escenas ya tan conocidas de la revolución francesa.

La comisión del senado italiano encargada de examinar la cuestión de la pesquisa hecha en Palermo en el domicilio de un canónigo, ha declarado que las prerrogativas del senado en este punto no están bien determinadas.

El periódico "L'Europe" de Francfort publica un extracto de las cartas dirigidas por Pío IX a Napoleón III al emperador de Austria, en favor de Polonia. En ellas, sin considerar políticamente la cuestión, el Padre Santo se ocupa de la dolorosa situación en que están los católicos de Polonia, recuerda las persecuciones y tormentos que han propagado el cisma. Pío IX concluye invocando el apoyo de las dos grandes potencias católicas, para obtener todas las garantías de la libertad polaca. Algunos periódicos austriacos dicen que el emperador haya recibido alguna del Pontífice.

Parce que M. Proudhon se halla resuelto a no publicar su folleto sobre las elecciones, "Los demócratas assermos", a consecuencia de numerosas estafaciones del partido republicano.

Mons. Dupanloup acaba de escribir a M. Thiers para decirle que votará contra M. Littré, que se presenta en la academia francesa. M. Littré es hoy el jefe de la doctrina positivista, al menos de la secta más importante que se separó de Augusto Comte poco tiempo antes de su muerte. Dice que el obispo de Orleans escribe un libro contra la candidatura de M. Littré.

La señora doña Alicia O'Connor de Irarbe, ha recibido en Almería en magnífico reloj de oro con cadena, en premio de los trabajos artísticos que ofreció a S. M. la Reina, a su paso por aquella capital.

El 18 debió salir de Vitoria para Zaragoza el Sr. Manzano capitán general de Aragón.

El 17 se vio en el juzgado de Vitoria la vista de la causa formada a tres jóvenes por el homicidio de un belga. El distinguido juríscrito y padre de provincia Sr. D. Mateo Benigno de Moraza defendió a los acusados, calificando al auditorio con el bello y razonado discurso que pronunció.

La dimisión del señor Negro, ministro de Marina en el gabinete italiano, que se anuncia como inminente, es ya un hecho realizado. El señor Serra-Cassano, ex-sub-secretario de dicho ministerio en tiempo de Gayoso, ha sido nombrado en su lugar. Con este nombramiento se consideran terminadas las divergencias que existían en el seno del gobierno.

Según escriben de Lisboa a la PATRÍA, a consecuencia de una representación teatral dada en beneficio de los polacos, con autorización del gobierno, la legación de Rusia había dirigido severas reclamaciones al ministro de Negocios extranjeros del rey D. Luis I. Este incidente parecía propio para suscitar cierta frialdad en las relaciones de ambas cortes.

El "Círculo de la Amistad", sociedad recreativa que tan buenos recuerdos ha dejado de los bailes de máscara durante el Carnaval, ha reelegido anteayer la junta directiva que se hallaba a su frente, habiendo participado ésta a la general el próximo ensanche de local, para poder establecer cátedras e instrucción gratuita, al propio tiempo que aumenta las distinciones lícitas de los señores socios.

Escriben de Berlín que las relaciones entre Suecia y Rusia continúan siendo difíciles. El gobierno ruso sabe que las costas de Suecia salen cargamentos de armas y municiones que son trasportadas a Polonia, y el camino que es practicable para las armas puede serlo para los hombres. El gobierno ruso se queja también de que el gabinete de Stockholm usa demasiada tolerancia con los partidarios de la unión liberal.

De un día a otro se publicará el anuncio substando el movimiento de tierras para niveles y trazar las líneas de edificación y vía pública en el terreno comprendido entre el paseo de Recoletos, el de Isabel II y calle de doña Blanca de Navarra, en el cual, según dijimos oportunamente se va a edificar una gran barriada de casas por cuenta de una gran empresa.

Ya se había terminado del todo el suministro ferroviario a consecuencia de la muerte dada a un agujero en la calle de Segovia la noche del dia de San José. El promotor legal pide cadena perpetua para el perpetrador del crimen y ya se ha mandado dar el correspondiente traslado para la defensa.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia en sentencia de 17 de abril: que el recurso de casación establecido en el real decreto de 20 de junio de 1852 en las causas de contrabando y defraudación, debe interponerse dentro de los diez días siguientes al

de la notificación del fallo que lo motive, con arreglo a lo dispuesto en el art. 27 del mismo.

Se ha concedido el empleo de comandante al teniente coronel graduado capitán de caballería D. Gregorio Cisneros y Ruiz.

En la mañana de antayer se ha decorado por los dependientes de la alcaldía del distrito de la Universidad, a Esteban Salis, una cantidad de pan, la cual ha dispuesto el Sr. Medina, teniente de alcalde de dicho distrito, se reparte a los pobres y establecimientos benéficos, imponiendo además una multa a dicho panadero.

Dice el BOLETIN DEL ARTE EN ESPAÑA que S. M. la Reina ha adquirido o trata de adquirir por una respectable cantidad el magnífico cuadro de Francia, el "aurifaber", que representa a San Sebastián atado al arbol, perteneciente a la galería del Sr. Cañaveral. Nos alegramos de que esta noticia se confirme y de que venga así a aumentarse el tesoro artístico que encierra nuestro Museo nacional.

El dia 16 recorrió el ingeniero jefe de la división de ferro-carriles de Cataluña la linea de Montblanch a Reus y probó los celebrados puentes de hierro con que se atraviesa en Francoli en la Riba, Llorell y Lafarga, haciendo a la vez de detenido reconocimiento de las considerables obras de tan importante vía. El resultado de la inspección fué completamente satisfactorio para la empresa concessionaria y los constructores. Admitidos como buenos todos los trabajos, falta ahora únicamente la aprobación del gobierno, para que se abra al público el tránsito y servicio completo de este ferro-carril.

Una correspondencia de la Habana llegada por el último correo, dice que existe allí gran divergencia de opiniones acerca de las reformas políticas de que se viene hablando hace algún tiempo; que hay quien quiere desde luego la representación nacional; pero la generalidad la combate como prenatura y de escasos resultados, mientras no se proceda a la reforma administrativa aplicando a la isla de Cuba la legislación peninsular, con las modificaciones que exige la distancia y la diversidad de costas. En concepto de muchos, debía empezarse por la reforma de la organización de los ayuntamientos y creación de diputaciones provinciales, procediendo antes a la división territorial de la isla en cinco ó seis distritos ó provincias, y colocando al frente de cada uno un gobernador civil.

La asociación de señoras para la beneficencia domiciliaria de la parroquia de S. Luis, ha recaudado en el primer trimestre de este año 16,480 rs., e invertido 10,154, con cuya cantidad han socorrido a 322 pobres.

Por la dirección de Obras públicas se ha publicado un estado de las concesiones de ferro-carriles otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1862, sus longitudes, presupuestos, subvenciones, plazos para su conclusión y las líneas ó secciones abiertas al público; trabajo de un minucioso yerno interesante.

Tres terremotos se sintieron en Granada el viernes. El primero, a las ocho menos cuarto de la mañana, con movimiento oscilatorio, regular intensidad, cuatro ó cinco segundos de duración, y en la dirección NE. El segundo fué a las tres y treinta y siete minutos de la tarde, y el tercero a las una y cuarto de la madrugada del sábado. Estos últimos han tenido menor intensidad y duración que el primero y su movimiento ha sido en la misma dirección que aquel. Tenemos noticias de algunas catástrofes. Se han hundido tres casas en la capital y han agrietado varias; en Gójar han sufrido detrimento otras y se ha cuartelado la torre de la iglesia. En los Ojales se ha caído un molino y en Alhendín se ha venido abajo un lienzo entero de una pared. Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracias personales.

Ha salido de Cáceres para Murcia, el Sr. Godíao, nombrado secretario del gobierno civil de esta última provincia.

La prensa de Salamanca elogia una circular del Sr. D. Trinidad Sicilia, gobernador civil de la provincia, encaminada a evitar los abusos que suelen cometerse por ciertos agentes en las cuestiones de quintas.

El jueves por la tarde se verificó en Granada una solemne procesión de rogativa para implorar la agua del cielo.

El Norte dice que atendido el lenguaje moderado y prudente de las notas enviadas al gobierno de San Petersburgo por Francia, Inglaterra y Austria sobre la cuestión de Polonia, en las cuales no se espresa la necesidad de adoptar un plan determinado, y atendidos también los proyectos formalmente liberales del czar, hay derecho a esperar que de las negociaciones actuales saldrá una solución conforme a los votos y a la dignidad de quinta.

Nos escriben de Albacete que ha llevado en aquellos campos por espacio de diez días, con grande abundancia, habiendo conocido los habitantes y propietarios de aquella provincia, legítimas esperanzas respecto al buen resultado de la cosecha, en especialidad de la de trigo.

Ayer ha aparecido la 5.ª y 6.ª entrega de la Encyclopédie de Ornamentación, publicada y ejecutada por el sargento primero de Ingenieros del ejército D. José Pajares Criado. Contiene de ochenta láminas que comprenden muchos preciosos dibujos que hacen honor al arte y a su autora obviando volviendo un original.

Cartas de Veracruz dicen que un vapor correo francés estaría dispuesto desde el 28 de marzo, para llevar a Francia la pieza que les suministran sus autoridades.

de volver el dinero que hayan sacado a los españoles. Llamaba la atención el número extraordinario de desertores franceses que se presentaban en el cuartel general de Oriente. El gobierno, en concepto del Sr. C. L. S. si bien debe proporcionar los medios necesarios para que puedan trasladarse a la capital, debe también procurar que no lleguen a ser perjudiciales a la misma capital en caso de ser atacada. «Nos parece», añade, que el gobierno se halla en el caso de disponer la internación a diversos estados de dichos prisioneros, recomendándoles a los gobernadores, para que les faciliten los medios de trabajar y buscar la vida honesta.

El sábado por la noche se declaró un incendio en la fábrica de tabacos de Cádiz, pero se acudió a tiempo de extinguirlo sin que causase daños.

Hábllase en Barcelona de la traslación de las monjas del convento de Jerusalén a un nuevo edificio que se construirá en las afueras.

S. M. la Reina, enterada por el caballero guipuzcoano Sr. de Zuzunregui, del funesto naufragio ocurrido en Fuenterrabía el mes pasado, ha dispuesto en su inagotable caridad, que se socorra con 6,000 reales de su bolsillo particular a las familias de las víctimas de aquella catástrofe. Este nuevo rasgo de generosidad de nuestra Reina, siempre dispuesta a enjugar las lágrimas de todos los españoles, la atraerá las bendiciones y el amor de aquel país, tan fiel y agradecido a sus reyes.

Anteayer salieron de Madrid, la señora Lagrange para cumplir su compromiso en Valencia, y el Sr. Fraschini para Italia, donde se propone desembarcar hasta que empiece la temporada lírica de París.

Ha sido denunciada coras de inmediata ruina, la casa que ocupa en la calle de María Cristina, la inspección general de Carabineros, la dirección general del registro de la Propiedad y la Junta de clases pías, cuyos institutos y corporaciones han recibido ya autorización del gobierno para proporcionarse inmediatamente otros locales.

La notable economía obtenida en el hospital militar de la Habana, y las que se han conseguido por la administración militar en los demás hospitales de la isla, han dado por resultado el que no se ha tenido que pedir en los años de 1861 y 62 ningún crédito supletorio para el ramo de hospitales militares, como tenía que reclamar todos los años la Hacienda civil cuando los administraba, antes por el contrario, ha habido un sobrante en este servicio, y además no se ha hecho uso de los cuarenta ó cincuenta mil pesos de crédito que la marina abre cada año al presupuesto de Guerra por reintegro que hace del importe de todas las estancias causadas por su personal en los hospitales al cargo de la administración militar, y cuyo importante crédito era también gastado en la gestión de este ramo en los años anteriores.

Como prueba de la buena organización que ya tiene el servicio sanitario del ferrocarril del Mediterráneo, tenemos la satisfacción de saber, por conducto positivo, que las empresas de vías férreas de Portugal han pedido a la de Madrid a Zaragoza y Alicante, todos los reglamentos y noticias referentes a aquel servicio para plantear y establecer oficinas sanitarias en las líneas del vecino reino. Los adelantos, mejoras y buen sistema de este servicio, debidas á la inteligencia y celo del profesor Ramón Carrion, son cada vez más notables, y muy satisfactorios sus resultados.

La compañía del ferrocarril del Norte ha tomado las disposiciones oportunas para que las maquinillas atravesen el Guadarrama antes del 15 de junio y se abra la explotación de toda la sección lo más tarde el 1.º de julio; de manera que para esta época se pueda ir directamente de Madrid a la falda de los Pirineos.

Hoy miércoles dará en el Ateneo el profesor Vilanova la lección de Hidrogeología, que no pudo verificarse el anterior por celebrarse á la misma hora la Junta general en que se trató de la cuestión de local.

Nos escriben de Albacete que ha llevado en aquellos campos por espacio de diez días, con grande abundancia, habiendo conocido los habitantes y propietarios de aquella provincia, legítimas esperanzas respecto al buen resultado de la cosecha, en especialidad de la de trigo.

Ayer ha aparecido la 5.ª y 6.ª entrega de la Encyclopédie de Ornamentación, publicada y ejecutada por el sargento primero de Ingenieros del ejército D. José Pajares Criado. Contiene de ochenta láminas que comprenden muchos preciosos dibujos que hacen honor al arte y a su autora obviando volviendo un original.

Cartas de Veracruz dicen que un vapor correo francés estaría dispuesto desde el 28 de marzo, para llevar a Francia la pieza que les suministran sus autoridades.

ticia eventual de la toma de Puebla; y que el almirante Jurien de la Graviere había decidido recordar su viaje para venir a Francia en este buque. En Francia, sin embargo, no se espera que la noticia de la toma de Puebla llegue hasta mayo, en el concepto de que se necesitan diez ó doce días para trasmisitirla de Puebla á Veracruz, y veinticinco ó veintiseis para que el vapor-correo haga la travesía de Méjico á Francia.

En la noche del 19 llegó á Albacete el Sr. D. Salustiano Olózaga, habiendo sido recibido por la mayor parte de los habitantes de aquella capital, siendo muy obsequiado por sus numerosos amigos con un brillante almuerzo y con una música que estuvo tocando tanto la noche que pernoctó en Albacete el Sr. Olózaga, como durante el almuerzo y despedida en la estación del ferro-carril.

Dice de París que el discurso del marqués de Miraflores en el Congreso español, anunciando que el gobierno haría todos los esfuerzos posibles para reparar la injusticia del Congreso de Viena y hacer admitir á España en el número de las grandes potencias, ha encontrado acogida y aprobación en el gobierno francés; y que el ministro de Negocios Estranjeros, Mr. Drouyn de Lhuys, ha sido encargado de expresar al embajador español Sr. Ithuriz, toda la satisfacción con que se han leído en las Tullerías las palabras del presidente del ministerio español.

La AGENCIA HAVAS nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 21.

Siguen los temores de proxima ruptura de relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos del Norte.

Noticias de Lithuania dicen que se verifican muchas prisones en aquel país, y que la insurrección polaca toma grande incremento.

Copenhague (sin fecha).

Austria y Prusia han protestado contra las ordenanzas dadas por el gobierno dinamarqués para el Holstein.

Por despachos telegráficos se sabe que el 20, á las nueve de la mañana, estaba el cielo despejado en Huesca, Zaragoza, Bilbao, Santiago, Burgos, Soria, Palma y Barcelona; y cubierto en Oviedo, San Fernando, Albacete, Alicante y Granada.

Se hallan ya muy adelantados los trabajos de mejora y reparación de la escalera y salas de sesiones de la Casa-Constitucional. Los Sres. Múgica y Castaños se ocupan en pintar los frescos con que han de decorar los muros y artesonados, y tan adelantada llevan su tarea, que probablemente para mediados del mes próximo quedará concluida. En el centro de la decoración que está pintando el Sr. Múgica en el techo de la escalera se está conciliando una alegoría de mucho gusto y escuento colorido, á juzgar por el diseño y la parte ya hecha. Representa á la villa de Madrid en forma de una arrogante matrona, ostentando en su sien una corona mural y sosteniendo en la mano el escudo de la villa. A sus pies se halla el Manzanares, representado por un barbado y fornido manzane, y en el fondo se ve en perspectiva el alcázar real y el monumento del 2 de mayo. Pedimos asegurar que la reforma que se está haciendo contribuirá muchísimo al conveniente embellimiento de un edificio tan notable y principal como el destinado á casa consistorial.

Nos escriben de Albacete haciendo los mayores elogios del digno gobernador de aquella provincia, Sr. Gallestra, por la actitud severa de justicia y moralidad que ha adoptado para la resolución en el consejo provincial de los expedientes de quuntas, en los que ha logrado destruir de raíz toda clase de abusos.

Los individuos del Casino progresista de esta corte han acordado ofrecer al diputado de la minoría del Congreso señor D. Pedro Calvo Asensio, un elegante álbum conteniendo una manifestación de dicho partido al Sr. Calvo en prueba de simpatía y gratitud por el celo y energía con que ha sostenido en la cámara popular las doctrinas e intereses del partido de que pertenece. El álbum se halla de manifiesto en la tertulia progresista, para que acudan á poner en él su firma las personas que se hallen identificadas con las opiniones de los que han promovido este pensamiento.

La GACETA DE REGISTRADORES habla con grande elogio de un libro diario privado para uso del registrador, que ha sido presentado á la dirección del ramo por su autor el Sr. D. Feliciano López, y que ha sido examinado por aquél con gran complacencia, felicitando al Sr. López por este trabajo. Añade dicho periódico, que estando destinados los registros de la propiedad para prestar datos estadísticos de la mayor importancia, el libro diario del Sr. López, que comprende y clasifica toda la estadística del registro, está llamado á ser de una utilidad immense entre los registradores, por lo que piensa hacerle una proposición que le permita publicar tan útil trabajo, y repartirle por un modesto precio á los registradores que lo soliciten.

La SESIÓN DEL SENADO DE AYER empero á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El presidente del Consejo de ministros leyó un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el tratado de comercio celebrado entre España y Turquía en 13 de marzo de 1862.

Leyéronse los dictámenes de las comisiones mixtas que entienden, una del pro-

yecto de ley de montes, y otra del de prórrogas concedidas á las compañías de ferrocarriles.

Dijo lectura también i varios proyectos de ley reprobados por el Congreso, y entre ellos el de pensiones á la madre y hermanas del difunto Sr. Pastor Díaz.

Procedióse enseguida á la votación definitiva del proyecto de ley concediendo una pensión á doña Francisca Bartoli y Ortega, siendo aprobado por 62 votos blancos contra 32 negras.

Inmediatamente después se levantó la sesión reuniéndose el Senado en sección para el nombramiento de varias comisiones. Eran las tres y cuarto.

Anteayer tuvo lugar en el liceo Piquer la sesión dramática que teníamos ansiada. La hidalgisima comedia en cinco actos del Sr. Breton titulada *El cuarto de hora*, fue interpretada de una manera digna de los mayores elogios, mereciéndole muy especiales la señora de Olivés que en su parte de doña Liborio estuvo admirable; la señorita de Gracia dijo el de Carolina con suma gracia, agraciando mucho á los espectadores. El de Petra estuvo á cargo de la señorita de Agudo; el de Ortiz fué dicho con el acierto y naturalidad que hacen del Sr. Marco tan buen actor como es distinguido poeta; por último, el Sr. Alvarez caracterizó perfectamente el tipo del opulento y jachandoso andaluz.

Ayer ha asistido ya el Sr. Olózaga á la sesión del Congreso.

Ayer se ha verificado en la secretaría de Estado el cierre de las ratificaciones del ultimo tratado de límites celebrado entre Francia y España.

Ayer á las diez de la mañana ha llegado á Madrid el señor presidente del Consejo de ministros aanoche volvió á Aranjuez al lado de SS. MM.

Ayer por la mañana, inmediatamente que llegó á Madrid el señor marqués de Miraflores, se celebró Consejo de ministros en su casa. Duró muy poco tiempo, señal de no haberse tratado en él ningún asunto de importancia.

Al fin de la sesión de ayer quedó presentado en el Congreso el nuevo dictámen, redactado con acuerdo del gobierno, por la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley presentado por el Sr. Zaragoza, variando el trazado del ferro-carril de Málaga á Granada.

Parece que mientras se discute en el Senado la autorización para plantear los presupuestos, acabará de discutirse en el Congreso la ley de ascensos militares.

Se da por seguro que entayer quedó decidido por el Sr. ministro de la Guerra la admisión de las dimisiones de los oficiales de secretaría Sres. Ababes y Saavedra Meneses.

El gobierno ruso ha prohibido la circulación de la PATRIE en Polonia.

La policía de Varsovia ha prohibido los juegos de los niños en los jardines de Varsovia, porque los hijos de los polacos imitaban en sus diversiones los combates entre rusos e insurectos.

Las autoridades prusianas han hecho muchas prisones en Posen. Las oficinas de telégrafos de esta capital solo espiden telegramas á Viena.

Las secciones del Congreso han autorizado ayer tarde la lectura de una proposición de ley para que se construya una línea férrea, que partiendo de la da Utrera a Morón, vaya á terminar en Osuna, y que este ramal se subvencione con lo que va á gastarse en una carretera que debe recorrer el mismo trayecto.

El 20 cayó desde un andamio del túnel del ferro-carril que se está construyendo en las inmediaciones de Santa María de la Cabeza, un pobre trabajador quedando bastante mal parado y aun creemos que se fracturó una pierna.

En una visita girada á algunas casas sospechosas por el inspector de vigilancia Sr. Villanueva, han sido detenidas algunas criaditas indecumentadas, y puestas á disposición de la autoridad.

Se ha mandado que se habilite localidad conveniente para acuartelar en la Coruña y Cartagena las dos compañías de artillería montada que hace poco tiempo se mandó organizar en dichos puntos.

Se han publicado las entregas sexta y séptima de la interesante obra que con el título de *Historia de la provincia de Huesca*, está dando á luz el Sr. Pruneda, redactor de *EL PUEBLO*. En uno de los capítulos de estas entregas se incluyen extensas noticias sobre los importantes criaderos de carbón de Urillas y Garallo.

Parece que la corrida de toros que debió celebrarse en Sevilla el dia 17, se suspendió por causa de la lluvia para el 18, y en ésta quedó herido, aunque no de gravedad, el espada Bocanegra.

En la corrida de toros que tendrá lugar el domingo próximo se lidiarán tres toros de Miura y tres de Salide, matando Cúchares, el Tato y el Gordito. Hay quien cree que Cúchares, que se halla en Sevilla, no podrá estar aquí para el domingo.

Los revendedores de billetes de toros en la última corrida se quedaron con muchas localidades en el boleíllo, y algunos de ellos fueron detenidos y multados. Fué mala la función por lo tanto para ellos.

La DISCUSIÓN publica un extenso comunicado de los Sres. Durancho y Tuero, de la Habana, que, como es sabido, han llegado á esta corte en virtud de mandato del capitán general de la isla de Cuba. Los autores del comunicado se proponen explicar su conducta y defenderte de los cargos que se les han hecho de fomentar en la isla la trata de negras.

Se ha publicado la primera entrega de la obra que con el título de *Nuevo sistema de notación musical bajo la supresión de los sostenidos, bemoles, becados y llaves, y la reducción de tonos, compases y figuras del actual* está publicando en esta corte D. José Gil y Navarro.

Para el mes que viene se dice que el Tato irá á matar toros en dos corridas que se darán en una población de Francia, que si no recordamos mal, es en Niemes.

Ayer mañana ha tratado de envenenarse, tomando una disolución de fósforos cierta fregatriz que servía en una casa de la calle de los Estudios. No se sabe qué causa la impelería á tal desacierto. Afortunadamente acudió pronto á prestarla los auxilios necesarios un médico de la casa de socorro de la plaza de los Pescadores del Progreso, y aunque después fué conducida al hospital, iba ya en buen estado.

El rey Granados, sentenciado á consecuencia de la causa de la calle de la Justa, del que dijimos que había llegado á Cartagena, permanecerá en el presidio de dicha plaza hasta que haya ocasión de enviarlo á Ceuta á cumplir su condena con arreglo á la ley.

Se ha concedido autorización para regresar á la península al teniente coronel graduado, comandante del regimiento de España del ejército de Cuba, por haber cumplido el tiempo de su permanencia en Ultramar. Igual licencia y por análogo motivo se ha dado al capitán del mismo regimiento D. Félix Rávago.

Ayer tarde se ha dicho en bolsa y entre algunos diputados en el Congreso, que de resultados del discurso pronunciado anteayer por el Sr. Monares era cosa decidida la salida del ministerio. Podemos desmentirlo del modo mas absoluto y terminante. Ni el discurso del Sr. Monares ha dado de lugar á cuestión alguna en el seno del gabinete, ni nada autoriza por el momento los rumores de modificación ministerial.

Ayer tarde se ha dicho en bolsa y entre algunos diputados en el Congreso, que de resultados del discurso pronunciado anteayer por el Sr. Monares era cosa decidida la salida del ministerio. Podemos desmentirlo del modo mas absoluto y terminante. Ni el discurso del Sr. Monares ha dado de lugar á cuestión alguna en el seno del gabinete, ni nada autoriza por el momento los rumores de modificación ministerial.

Se ha concedido permiso para pasar al distrito de Navarra á asuntos propios, al brigadier gobernador militar de Vizcaya D. Juan de Lesca Fernández.

Ante la numerosa y escogida concurrencia que asiste á las lecciones del señor Castellar en el Ateneo, pronunció anteayer el joven y elecente orador la última que se prepara dar sobre la Historia de la civilización durante los primeros siglos de la Iglesia. Resumié el Sr. Castellar en un discurso de hora y media los puntos capitales de las doctrinas enseñadas en cuatro años que ha durado su cátedra, y concluyó inspirando en el público que ha escuchado con igual constancia todas sus lecciones, las ideas de Dios, virtud, libertad y patria. El señor Castellar tuvo una ovación completa y á cada uno de los párrafos de su elegante discurso seguían nutridos aplausos, que se repitieron al final de la lección en prueba del entusiasmo que producía en el auditorio la palabra fácil y elocuente del orador de la democracia.

La SESIÓN DEL CONGRESO DE AYER fué abierta á las tres menos cuarto por el Sr. Balleser.

Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. LOPEZ CANO, preguntó en que estado se hallaba el dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley de bienes de aprovechamiento común.

El Sr. VALERO Soro contestó que en breve se presentaría el dictámen á la deliberación del Congreso.

Leyóse una proposición de ley encaminada á modificar tanto la legalidad existente sobre empréstitos municipales y provinciales.

El Sr. BARROTA LA apoyó en breves palabras y el Congreso la tomó en consideración.

Continuó la discusión sobre el acta de Antequera.

El Sr. MENDEZ VIGO como individuo de la comisión cedió la palabra al Sr. Saenz.

El Sr. SAGASTA manifestó, que teniendo que molestar más tarde al Congreso, no quería ocupar ahora su atención, y que cedía la palabra al Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. RUIZ ZORRILLA se levantó á impugnar la admisión del Sr. Romero y Robledo; pero queriendo tratar de cuestiones políticas ajenas á la cuestión, fué llamado al orden por el señor presidente, y no quiso continuar su discurso.

El Sr. MENDEZ VIGO, como firmante del dictámen, le sostuvo, basando su raciocinio en que no tiene 25 años el electo cuando nació el 17 de junio, era imposible que se le admitiese, por más que él sintiese que la ley lo probable, tratándose de un jóven tan apreciable como el Sr. Romero Robledo.

El Sr. ROMERO Y ROBLEDO rectificó algunos conceptos de Sr. MENDEZ VIGO, y después de sostener que estaba en su derecho retirando el acta de su elección, terminó dando las gracias á la cámara por la benevolencia con que le había escuchado.

Tras ligeras rectificaciones de los señores MODESTO y MENDEZ VIGO,

El Sr. CALVO ASENCIO declaró que en su concepción la admisión del diputado electo sería una infracción constitucional y que si se citaba como precedente el caso de igual índole del Sr. Calderon Collantes (D. Manuel) no debía tomarse en consideración, pues el dictámen del acta del Sr. Collantes, pasó desapercibido por circunstancias especiales. Al propio tiempo indicó la conveniencia de que el dictámen de la Cámara correspondiera a la convención de que el Sr. Romero y Robledo era elegido.

El Sr. CALVO ASENCIO insistió en que debía admitirse al Sr. Romero, se pidió la Constitución.

El Sr. CALDERON COLLANTES (D. Manuel) declaró que su acta estuvo sobre la mesa cuarenta y ocho horas, y no pudo conseguirlo.

El Sr. CALVO ASENCIO rectificó.

El Sr. SAGASTA dijo que el Congreso no podía interpretar los artículos constitucionales, sino de la manera que marca el reglamento, y que de admitir al Sr. Romero sentaría un precedente fatal.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que estas cuestiones de cualquieras eran de la potestad exclusiva del Congreso; pero que ya que se le impelia á hablar, diría que en su concepción la edad de veinticinco años era la que debía tener el candidato al ser elegido. Añadió que sobre esta creencia estaban los precedentes, y que sabido era que la Cámara había dispensado la edad en varios casos, por cuya razón á la Cámara correspondía deliberar sobre el caso presente.

El Sr. CALVO ASENCIO insistió en que debía admitirse al Sr. Romero, se pidió la Constitución.

El Sr. CALDERON COLLANTES (D. Manuel) declaró que su acta estuvo sobre la mesa cuarenta y ocho horas, y no pudo conseguirlo.

El Sr. CALVO ASENCIO rectificó.

El Sr. SAGASTA dijo que el Congreso no

podía interpretar los artículos constitucionales, sino de la manera que marca el reglamento.

Continuó la más inteligencia entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, la cual se deduce de la correspondencia diplomática entre John Russell y el señor Adams. Se ha publicado una carta de Mr. Adams ministro de los Estados Unidos en esta quien concede con mucho gusto pasaporte á un buque destinado a Matamoros cargado de armas y municiones para que los mexicanos continúen la guerra contra los franceses.

El Sr. D. José Campos, rico propietario de Valencia, ha dirigido una comunicación á la Sociedad Económica de dicha punto, manifestando que ya se halla en el edificio que ofreció construir para establecer la escuela de párrocos en aquella localidad.

La CORRESPONDENCIA SCHAFER, inglesa, publica, con fecha del 14. de Turín, lo que sigue: «El casamiento morganático del rey Victor Manuel con la condesa Miraflores es ya un hecho realizado. La que llegó aquí con el nombre de Rosina, hija de un tambor, se elevó al rango de condesa por voluntad del rey. El delfín ministro conde de Lavori, se opuso mucho a estos proyectos matrimoniales, y su sucesor Rattazzi manifestó no menos desagrado; pero según parece, la determinación de S. M. ha sido tan fuerte que ha preferido abdicar mejor que renunciar á la unión que acaba de contratar.»

Dice anche uno de nuestros colegas que en el Consejo de ministros celebrado ayer con asistencia del señor marqués de Miraflores, ha reinado el más completo acuerdo, habiendo sido unanimemente aprobadas las declaraciones hechas por el señor M. Mares. Igual declaración hace LA VERDAD.

Unacorrespondencia de la Habana dice ocupándose de los sucesos de Santo Domingo, que conocida la superchería, vislumbró el denudeo de nuestros bártos soldados y la actitud de Haití, no parece previsible que semejantes sucesos vuelvan á tener lugar, si bien es preciso confesar que el partido contrario al general Santana es rencoroso en sumo grado, y

teso a la clemencia del emperador Alejandro, cuanto que sus sentimientos inspiraban plena confianza al gobierno de la reina y que la Europa tenía ella misma la esperanza de las revoluciones.

La dirección general de lotería ha acordado que los sorteos que han de celebrarse el 18 y 30 de junio próximo consten el primero de 40,000 billetes á 40 rs., y el décimo 4, divididos en dos series de igual numeración y de 20,000 cada una de ellas, señalándose á dicho sorteo dos premios de 6,000 pesos; dos de 3,000, seis de 1,000; diez de 500; y mil quinientos cincuenta de 20; y el segundo de 10,000 billetes á 800 rs. cada uno y 80 el décimo. Los premios de este sorteo son: uno de 100,000 pesos; otro de 30,000; quince de 2,000; quince de 1,000; veinte y seis de 500, y cuatrocientos treinta y ocho de 200. Dos aproximaciones de 1,500 duros para el primer premio y otras dos de 700 pesos para el segundo.

Un diario alemán atribuye á consejos del Austria la inesperada decisión del gobierno ruso de dar una amnistía en favor de los insurrectos polacos.

Según la GACETA DE DAUZIK se encuentran escluidos de la amnistía dada por el gobierno ruso no solo los prisioneros políticos, sino también los jefes de la insurrección y los voluntarios armados. La clemencia del emperador no se extiende más que á los individuos arrastrados por la insurrección.

El órgano del príncipe Napoleón en la imprenta, la OPINION NATIONALE, se declara abiertamente en favor de la guerra contra Rusia. Hé aquí como se expresa: «La diplomacia neobrindaría nada. A ella incumbía fijar la cuestión; á la guerra solo pertenece resolverla. Acuérdese el emperador del entusiasmo que acogió su partida para Italia. Decidáse á obrar en favor de Polonia y le prometemos otra vez mas ardientes aclamaciones.»

El FADRELANDET de Copenhague del dia 17 anuncia que estaban allanadas todas las dificultades para la aceptación por parte del príncipe Guillermo de la corona griega.

LA EPOCA dice que una crisis ministerial hoy, no estaría justificada ni sería conveniente á los intereses del país y al prestigio de los poderes públicos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,397 fanegas de trigo de 50 á 55 1/2 rs., quedando por vender sobre 552 fanegas; la cebada de 29 á 32 rs. y la algarroba á 44.

LA PATRIA da á entender que habiendo precedido el ukase de la amnistía rusa del 12 de abril al envío de los despachos

diplomáticos de las tres potencias, estos despachos entregados el dia 17 no pueden ya referirse absolutamente á la situación tal como la habrá juzgado el gobierno ruso, y por tanto que los tres embajadores se verán en la necesidad de pedir nuevas instrucciones á sus respectivos gobiernos. Y es tanto mas verosímil esta suposición (observa la PATRIA) cuanto que hoy dia es ya un hecho averiguado que la amnistía ha sido proclamada únicamente para impedir las representaciones de la Francia, de la Inglaterra y del Austria.

El picador Ramón Fernández (el esterero), está bueno. En la corrida última fué uno de los de reserva.

— El banderillero Francisco Rodríguez (Caniqui) salió ayer en la corrida última, en la que se encuentra casi hueso en la casa que habita en esta corte. El enfermo se resiente aun del varetazo, y ha quedado algo desmejorado á consecuencia de las sangrías y sanguinuelas.

— Segun noticias, el 17 no pudo celebrarse corrida de toros en Sevilla, á causa de la lluvia, verificándose el dia 18, en cuya corrida sufrió un puntazo el espada (Bocanegra), que creemos sea de poco consideración. El domingo 19 también se suspendió la corrida por el mal tiempo, y Cácharas ha dirigido parte telegráfica á fin de que si es posible se retarde su venida.

Añecho á ultima hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la AGENCIA HAVAS:

San Petersburgo 21.  
La demanda de las tres grandes potencias ha producido mucha sensación en esta capital.

Se ha reunido el consejo privado del emperador.

Paris 21.  
Las noticias de Polonia anuncian el incremento de la insurrección.

La guardia imperial rusa ha sido revisada.

Lisboa 21.  
La cámara de los Pares ha votado la abolición de los mayorazgos por 53 votos contra 26.

Se ha suspendido la explotación del ferrocarril para reparar algunos puentes.

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 22.—San Sotero y San Cayo, papas y martires.

TUTOS.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continua la novena de la Divina Pastora, predicando á las diez en la misa mayor D. Patricio Alcolea, y ea los ejercicios de la tarde D. José Antonio Sevina. — Tama-

los.

LA CARIDAD CRISTIANA.

bien confiarán en los términos que los días anteriores las novenas de la Beata María Ana de Jesús; predicará en don Juan de Alarcón D. José Fernández Lasa, y en la parroquia de Santiago don Patricio Páramo. — Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianes, Mon-serrato y oratorios.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés, ó la de la Piedad, en San Millán.

ORACION DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 22.—Parada: Borbón.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del mismo don Antonio Uzán y Navia Osorio.—Jefe de: Señor comandante capitán de Borbón, D. Francisco Negron y Fernandez.

— Visita de Hospital: Figueras.—Reconocimiento de provisiones, Numancia.—El general gobernador interino, La Bár-cena.

## BOLSA-COTIZ OFICIAL DE AYER 21

	Ult. pr.	Ult. r.
Efectos públicos	De Jun. 2,000.	101-28
Cons. al con.	52-20 De Agos. 2,000.	99-75
Id. fin de mes	00-00 De Julio 2,000.	97-50
Dif. al cent...	48-10 De Mar. 2,000.	09-00
Id. fin de mes	48-05 Obras pública.	97-50
Amort. de 1.º	38-28 Oblgs. del Est.	96-65
Id. de 2.º....	23-26 Banca España	218-00
Personal.....	24-00 Créd. de Esp.	1,900
Carris. y coa.	Id. Mob. Esp.	90
De Abril 4,000	97-28 Ode Lamismma	2,900
Id. de 2,000.	97-50 Canal de Cas.	4,000
	1 Londres á 90 d. fecha..	50-25
Cambios ...	Paris á 8 días vista....	5-24

## ESPECTACULOS DE HOY.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Crisis matrimonial.—El alma en un hilo.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Matilde y Ma-lek-Ahbel.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—¡Viva la libertad!—Mal de ojo.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Mártir siempre, nunca reo.—Baile.—El obre Pirracas.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Cristóbal Colón.—El olmo y la vid.—SS. AA. RR. los duques de Montpensier honrarán la fun-cion con su presencia.

## ANUNCIOS.

### LA CARIDAD CRISTIANA.

#### SEGUNDA PARTE DE EL CURA DE ALDEA,

NOVELA ORIGINAL DE ENRIQUE PEPEZ ENRICH.

Se ha publicado el tomo segundo de esta interesantísima novela, que constará de cuatro á cinco, en octavo francés, al precio de 8 rs. tomo en toda España.

Los dos primeros se venden en las principales librerías, donde se admite suscripción para el resto de la obra.

Los pedidos se dirigirán á D. Alonso Gilón, calle del Pez, núm. 40, ó á don Leocadio López, Carmen, núm. 29. (17, 18 y 19).

## 4,000 ALBUMS DE

piel, de la mejor calidad, surtidos de todos los colores para fotografía, á precios desconocidos.

Para 20 retratos 20 reales.

Id. 30 Id. 30

Id. 50 Id. 40

Id. 60 Id. 50

Id. 100 Id. 70

Se hallan de venta en el almacén del Palacio de Cristal, calle del Carmen, número 32, nueve 14.—(12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26).

M. R. J. PAUCHET DENTISTA DE SU MALETA real el duque d'Aumale y del príncipe Maximiliano de Baviera.—Calle de Tetuan, número 3.

Dientes artificiales, dentaduras completas imitando perfectamente las naturales y asegurando una pronunciación y una masticación perfecta.

Mr. Pauchet es el único dentista en Madrid que no exige honorarios sino después de un éxito completo.

Consultas desde las diez á las cuatro de la tarde excepto los domingos y grandes fiestas.

## REGULADOR ALSINA.

Este aparato economiza un 30 por 100 de la luz del alumbrado, dando una luz brillante y fija, á voluntad del interesado.

Está dando estos resultados en el Circulo de la Unión Mercantil, en la Caja General de Depósitos y en varias casas particulares donde está funcionando.

Se coloca en los establecimientos por pedido dirigido por correo interior, y los precios son los siguientes:

Para 6 mecheros.	260 reales.
— 12 "	300 "
— 20 "	400 "
— 30 "	500 "
— 60 "	800 "
— 100 "	1,600 "
— 130 "	1,900 "
— 200 "	1,600 "

Aprovecha esta ocasión para ofrecer al público mi establecimiento de la calle de los Negros, núm. 1, piso tercero izquierdo.—PEDRO ALSINA.—(16, 18 y 20).

## REGALO.—125 CARTAS Y 125 SOBRES

R 8 rs. Mas fuerte, 10. Derado y de luto, 12 y 16.—Un tintero ó un libro de memoria al que compre una bonita caja de madera fina con 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, plumas, porta-ídem, lapiceros, jabón, obleas, polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; fino y mas cosas, 14; dorado, blanco y de luto, 15. Mas elegante 19. Oli-ve, b. despacho de Domingo F. y Roda, frente al 6 y 8, y Príncipe, 8.

## INDUSTRIA Y COMERCIO.

### FIN DE LA VENTA DE GENEROS ESTRANEROS.

Por causas mayores, todos los géneros que quedan existentes, serán vendidos con urgencia y con una nueva, baja de precios, hasta últimos de abril ó todo lo mas el 15 de mayo.

En este tiempo indicado, á fin de concluir hasta la última pieza, los mas de los géneros se venderán casi á un PRECIO VERDADERO.

Se dan desde hoy las telas de cuatro cuartas, sin apresto, é hilo redondo, que eran á 5 1/2 rs. vara, á 4; las de 7, 8 y 9 reales, á 5, 6 y 7 rs.; las estrañas de 10, 12, 14, 16 y 20 rs. cada vara, 2, 3 y 4 mas baratas que hasta ahora.

Id. para sábanas sin costura, su precio de 12 á 36 rs., de 2 á 10 rs. mas baratas por vara.

Mantelerías para 6 y 12 cubiertos, reducidos á 40, 50 y 60 rs. Idem servicios ademascos finos en dibujos de rosas, guirnaldas y personajes, á 80, 100, 125 y 150 reales. Idem estraños satinados de 6, 12, 18, 24 y 30 cubiertos, los mas ricos desde 3 á 28 duros.

Una gran cantidad de manteles y servilletas, sueltos y por varas, de 4, 6, 8, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 12 rs. el mantel y 40 la docena de servilletas.

800 docenas de pañuelos de hilo puro ó hilo de batista, empezando desde 30 reales la docena á 200 rs., rebajados de 5 á 25 reales por docena.

Toallas de granito y adamascadas de todos tamaños, desde 4 rs. la docena.

Una gran cantidad de manteles y servilletas para té, en blanco y colores, nuevamente llegados, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas, es igual precio los mantelos.

300 docenas de pecheras hechas á mano, desde 80 á 200 rs. docena.

Franelas y varios otros artículos, se venden en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras puedan escoger con comodidad.

Todos los géneros han pagado los derechos de entrada, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos.

AGENCIA COMERCIAL DE LA ADUANA. Calle de Garretas, núm. 37. Cto. principal.

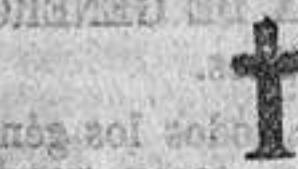
M. R. MAY, CAMISERO EN PARIS, boulevard de los Italianos, núm. 14.—Desde hace mucho tiempo la casa May se halla acredecida tanto por el corte elegante de las camisas, como por la buena calidad de las telas.

La numerosa clientela española que favorece esta casa encontrará en sus almacenes, gran surtido de camisas de nuevo modelo, calzoncillos y trajes de franela, lencería para señoritas, pañuelos lisos y bordados y corbatas de todas clases á precios equitativos.

el África un paraje tranquilo donde llegar al salón del catafalco y las estatuas.

El judío esperó en vano mucho tiempo encontrar un amigo.

Solo una mujer de su raza tuvo valor para



LA EXCELENTHIMA SEÑORA

DONÍA MARÍA DEL ROSARIO REMÓN DE MONCADA Y BENEGASÍ, viuda del excelentísimo señor mariscal de campo Don Rafael Mahy y Brany, ha fallecido en la noche del 20.

Su hermano, hermanos políticos, sobrinos, demás parentes, y testamentarios ruegan a sus amigos, se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 22 del corriente a las diez de la mañana, desde la parroquia de San Luis a la Sacramental de San Isidro.

Se suplica el coche.

ANIVERSARIO

En el real monasterio de Góngora á las nueve y media de la mañana del jueves 25 del corriente se celebra misa de aniversario en sufragio, por la señora dona Isabel de Mozó y Oromí de Tro, que falleció en igual día de 1882.

Las misas que se celebren son todas apicadas por su alma.

No se reparten esquelas.

JARA REALIZAR.—CHIMENEAS DE marmol, estatuas, jarrones, fuentes, lápidas, panteones, piletas y otros objetos. Se expenden a precios sumamente arreglados en la calle de Alcalá, núm. 27, tienda. (17, 18, 19 y 20).

SE VENDE UNA BERLINA, CALLE DE San Miguel, núm. 21 (17, 18, 19 y 20).

SE VENDE UN BONITO CLARENCE. De cuatro asientos, inglés, muy ligero. En la portería de la calle de Fuencarral, núm. 93, darán razon.

BON MANUEL SAMPATO Y CASTRO, jefe de negocio de Hacienda pública y DONA LUISA DEL SOLAR DE LA PUENTE, su esposa, fallecieron en 1882.

Los hijos, nietos, hermanos y sobrinos suplican a los demás parentes y amigos se sirvan encenderles a Dios y asistir a los funerales de caballo que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte el miércoles 22 del corriente á las diez de la mañana por D. Manuel, y el jueves 23 a la misma hora por dona Luisa.

No se reparten papeletas.

D. MANUEL DE LA QUINTANA, falleció el dia 15 del presente.

Dona Carolina Martínez, viuda, dona María Ortiz, madre, los hermanos, tíos, sobrinos, primos y amigos, suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 22 del corriente á las ocho de la noche en la iglesia de Santo Tomás, en lo que recibió especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

ALMACÉN.

EMPERADOR.—VINOS FINOS. ANEJOS de pasto (elaborados por bodegas de Burdeos), procedentes de la Mancha. Blanco ó tinto, a 4 3/4 rs. botella sin casco, y a 6 con él. Calle de Atocha, núm. 67.

SIGUE LA REBAJA.—LAS CAJITAS de madera con todos los objetos de escritorio y 100 cartas, con 100 sobres de papel superior, que no se cala, su precio en todas partes 16 rs., se dan a 12, y se regala un par de gemelos finos. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.

LA MITAD DE PRECIO, 120 CARTAS con 100 sobres, 7 rs.; papel de color y blanco, 8 y 9 rs. con 100 sobres; más superior, 10 y 12. Hornos de la Mata, 3, litografía. (13, 15, 17, 21.)

AVISO A LOS FONDISTAS.

Se arrienda la fonda de los baños minerales de la Concepción de Peralta. El pliego de condiciones puede verse en la plaza de San Marcial, núm. 2, cuarto 3º de la izquierda de tres a siete de la tarde.

SURTIDO DE 200 cajas de las mejores fábricas del extranjero para todas clase de letrinas.

Cajas elegantes propias de viaje con todos los objetos superiores de escribir a 20 reales y 16, y en cajitas de madera a 10.

Alcalá, 6 y 8.

VOCACIONES ALMACÉN.

CALLE DE LA MONTERA,

NÚM. 2.

SE DESEA UNA BUENA CASA PARA una ama de cría: no ha salido nunca de Madrid y sabe planchar y rizar. En la calle del Olmo, núm. 31, cuarto segundo, darán razon. (18, 19 y 20.)

ARTICULOS DE CAZA, PESCA Y efectos de viaje. Esto se encuentra en la Estrella del Norte, calle de Cármen número 10.

COMPETENCIA MERCANTIL, CARRETERAS, 14, tienda segunda. Sigue la venta de los bordados, entre los que hay cuellos, mangas, pañuelos, faldas de la hautizo, chambras, etc. (18, 21, 24 y 27.)

AVISO.—EN LA CASA DE PRESTAS Amos y empeños de la calle de Santa Isabel, núm. 1, entresuelo, hay de venta varias alfajías, ropas y otros efectos, procedentes de empeños. En la misma se sigue haciendo todas las operaciones a que se dedica, con la prontitud y equidad que tiene acreditado. (17, 19 y 21.)

LOS SEÑORES BARRINGTON Y COMPAÑIA, calle de Alcalá, 36, pral., administran proposiciones, por término de diez días, para el derribo de la casa que fué hospital de los franceses y demás edificios, estramuros de Madrid, ronda de Recoletos y paseo de la Castellana, en frente de la nueva casa de la moneda, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días desde las dos hasta las seis de la tarde; pasado dicho plazo se procederá a la adjudicación y formalización del contrato.

El guarda de los terrenos Antonio Rodríguez, está encargado de enseñar los edificios que han de derribarse.

LA CUESTIÓN DE LOS CUPONES INGLESES.

Juzgada por los eminentes jurisconsultos Excmos. Sres. D. Manuel Cortina, D. Joaquín Francisco Pacheco, D. Rafael Monares, D. Cirilo Álvarez, Ilmo. Sr. D. José Olózaga, Sr. D. Juan González Acevedo, Sr. D. Luis Díaz Pérez y B. Antonio del Rivero Cádizque.

Este folleto contiene los dictámenes de dichos señores sobre las siguientes pre-

untas:

1.ª La ley de 1.º de agosto 1881, no ataca injustamente los derechos de los acreedores (ingleses)?

2.º Los acreedores no tienen derecho a reclamar los intereses de que han sido desposeidos?

3.º La justa solución de estas reclamaciones no favorecerá al buen nombre del crédito español y a los grandes intereses de España?

La contestación de los letrados, a cada una de ellas, es afirmativa y muy terminante. Vendese en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, a 4 rs.

## POR CAUSA IMPREVISTA

SE VENDEN POR CUENTA ESTRANJERA

PRECIO DE FABRICA.

Una gran cantidad de lienzos finos para camisas y sabanas sin costura, juegos de mantelerías adamascadas desde 6 hasta 24 cubiertos.

PANUELOS DE HILO Y DE BATISTA.

ZOLCAMISAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,

de hilo fino y estrafino, en lisas y bordadas.

TIRAS, ENTREDOSES Y PANUELOS BORDADOS, pecheras de hilo fino y estrafino, chambras elegantes, cuellos y mangas.

Enaguas, faldas y capas para bautizar, y calzoncillos de hilo de todas clases.

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 2.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDIC. D. HILARIO DE ZULEGA.

ALMACÉN,  
CALLE DE LA MONTERA,  
NÚM. 2.

LA MALDICIÓN DE UNA MADRE.

61

64

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

aquel instante de confusión, se acercó al joven y le dijo:

—Quieres vengar á tu padre?

Asemejado Jacob al ver allí una persona extraña,

—No es conoczo, le contestó.

—Eso no importa: tu padre ha sido asesinado; quieres vengarle?

—Oh si.

—Pues bien, sigue á este hombre, añadió, señalando con el dedo á Beltran.

—A dónde?

—A ver al asesino... ¡tendrás valor para vengarte?

—Vamos.

—Ya sabes mis instrucciones, repuso el archidiáquique dirigiéndose á Beltran.

—No tengais cuidado.

—Empleza á amanecer y no hay que perder tiempo. Yo aquí os espero.

—Sí, cuidad á mi madre.

El archidiáquique dijo algunas palabras en secreto á Beltran.

—Pero quién sois? preguntó Jacob antes de marcharse.

—Tu protector.

—Decidme al menos vuestro nombre.

—Mañana lo sabréis.

—Dónde podré encontraros?

—En el alcázar de los reyes... ahora corre á vengar á tu padre.

Jacob y Beltran salieron de la estancia.

Sara volvió de su desmayo.

—Mi hijo... gritó... ¿dónde está mi hijo?

—Tu hijo, respondió el archidiáquique cogiendo con las siyas su descarnada mano, tu hijo está en mi poder.

—Ah! me habeis vendido... le vais á hacer asesinar como á Samuel.

—No, tu hijo vivirá; pero no podrás verle hasta dentro de un mes. El me responde con su cabeza de tu fidelidad,

—Qué queres que yo haga?

—Cederme tu morada.

—Vuestra es, señor.

—El tesoro quedará intacto.

—Qué me importa el tesoro?

—Tienes un hijo.

—Acaso ha percidido ya.

—No: yo te prometo que con el tiempo seré mi tesorero.

—Quién sois, señor?

—Yo soy el archidiáquique de Austria, el esposo de la infanta doña Juana, el herebre del trono de Castilla.

—Señor... dijo la vieja cayendo de rodillas á sus pies. —mándanme cuanto queráis, soy vuestra esclava.

—Si eres fiel y me sirves, tu hijo alcan-

zará mi favor: si no tú y él pereceréis en las hogueras.

—Ordenad.

—Ya comienza á clarear, y tengo que alejarme. Mañana por la noche nos servirán una espléndida cena, he citado aquí á algunos amigos y vendrán. De cuanto veas y oigas no dirás nada á nadie. La primera palabra que pronuncies, la primera falta que cometas, será la sentencia de tu hijo. Adiós.

Sara quedó anonadada; el archidiáquique se alejó.

Cuando salió á la calle empezaba á amanecer.

Beltran condujo á Jacob al alcázar, y penetrando por una de las puertas que daban al campo, le hizo bajar a algunos escalones.

Poco después se hallaron en una sala subterránea.

Espérame un instante, le dijo; no tardaré en volver.

Salió cerrando la puerta.

Jacob oyó correr un pesado cerrojo, y empezó á comprender que había caído en un lazo; pero estaba tan abatido, tan abismado en sus pensamientos, que se resignó á sufrir la suerte que le esperase.

Beltran volvió á salir por la puerta que daba paso al campo, y al llegar á ella encontró al archidiáquique que volvía al alcázar.

—Mañana cenaremos en la casa del duende, le dijo.

—Pasado mañana, añadió Beltran, irá á la misma casa la hija del conde de Cebreros.

Los dos se separaron, y el archidiáquique entró por una puerta secreta en sus habitaciones.

—Qué había ocurrido en el alcázar mientras él había estado en la casa del duende?

La última conferencia que había tenido la infanta doña Juana con su madre había devuelto la esperanza á su angustiado corazón.

—Las almas que necesitan consuelo se consuelan tan fácilmente!

Después que la magnánima Isabel se alejó de su lado, quedó la infanta en su habitación.

El balcón que daba al jardín estaba en

grandes sillones. Las paredes estaban cubiertas con una tela blanca rameada.

A aquella habitación era sin duda alguna en comedor.

En frente de la puerta que les había servido para entrar, se hallaban dos sillones de arquitectura gótica primorosamente torneados.

Dirigieron los dos su vista á todos los lados buscando otra salida que la puerta, y no hallándola.

—Descansaremos un instante aquí, dijo el archidiáquique. Sentémonos en estos sillones para pensar lo que debemos hacer.

—Tenéis razón, dijo á su vez Beltran; estoy rendido, y mas vale tomar las decisiones graves sentados que de pie.

Al decir este, los dos tomaron asiento en los sillones indicados; fueron á hablar, pero un inesperado suceso cortó en sus labios las palabras.

Apenas se sentaron, se hundieron los sillones suavemente, pero con una rapidez inusitada.

Dónde fueron á parar los dos exploradores?

No tardaremos en decirlo: antes será preciso que revelemos á nuestros lectores quién era el duende, y quién la vieja que guardaba su casa, tan pobre en la apariencia y tan lujosa interiormente.